

Protocolos y Contactos para la Aplicación de la Ley de Inmigración

La presencia de **ICE y otras agencias federales** operando en el campus tiene el potencial de causar una **preocupación significativa para el bienestar de nuestros estudiantes y personal**. Como institución pública estatal, a los agentes de control de inmigración se les permite estar en nuestro campus. Si bien es normal que algunas agencias federales de aplicación de la ley realicen verificaciones de antecedentes de empleo en el campus, solicitamos que cualquier persona que vea a agentes federales, de inmigración o agentes de la ley no identificados en el campus o cerca de él, **notifique al departamento de Seguridad Pública**. Esta notificación es importante para ayudar a confirmar cualquier presencia o actividad y determinar si requiere una notificación y respuesta del campus.

Entendemos que, bajo estrés, puede ser difícil recordar los procedimientos de respuesta. A continuación, se presentan **tres instrucciones sencillas** que debe tener en cuenta si se encuentra con personal de inmigración o de fuerzas de seguridad no identificadas en el campus:

1. **Bajo la ley "Keep Washington Working Act", la universidad no puede investigar ni recopilar información sobre la ciudadanía, el estatus migratorio o el lugar de nacimiento de una persona**, ni proporcionar información a las autoridades federales de inmigración en respuesta a solicitudes de notificación para fines de control migratorio civil.
2. **Si se encuentra con personal de control de inmigración o de una agencia desconocida, mantenga la calma y comuníquese con el departamento de Seguridad Pública**. Las personas designadas y autorizadas sirven como los principales contactos para los agentes de control de inmigración en nuestro campus, y comunicarse con Seguridad Pública permite iniciar nuestros procedimientos de respuesta.
3. **Por su seguridad y para evitar interferir con los oficiales, no debe tocarlos físicamente, ni impedir o detener sus acciones**. Recomendamos permanecer en espacios privados como aulas y oficinas mientras éstos se encuentren en el campus.

Información de Contacto de Seguridad Pública:
Teléfono de la Oficina Principal: 206-592-3218
David Menke: 206-592-3443
Francesca Fender: 206-592-3281



Escanee para llamar a Seguridad Pública.